CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

LEY 1397
PODER LEGISLATIVO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Imposición del nombre de "Dr. Ramón Carrillo" al Hospital de Odontología sito en Sánchez de Bustamante 2529 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Sanción: 29/07/2004; Promulgación: 31/08/2004; Boletín Oficial 08/09/2004.

Artículo 1° - Impónese el nombre de "Dr. Ramón Carrillo", al Hospital de Odontología sito en Sánchez de Bustamante 2529 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Art. 2° - Comuníquese, etc.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos